

Autómodo

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Antonio Mendicente

Clase de establecimiento

lintermería / ringuelado

Situación

Perú / fms 15

D. *ant. Mendicente* que habita en la calle _____
núm. _____ piso _____ solicita autorización para *abrir* un establecimiento
de *lintermería / ringuelado* en la calle *Perú / fms* núm. *15* piso _____ previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones:

Al

San Sebastián 11 de *abril* de 1925

San Sebastián 11 de *4* de 1925

P. E. Nro. de Impuestos y Tasas.

Firma del Solicitante,

Antonio Mendicente

Consejo Municipal

El *Jefe del Departamento de Higiene* informando sobre esta solicitud,
manifiesta: *que el local reúne buenas condiciones,*

por existir un metro, debe informar periódicamente
al P. Higiene Industrial.

Al

San Sebastián 29 de *Abril* de 1925

San Sebastián de _____ de 1925

P. E. Nro. de Impuestos y Tasas.

Firma,

D. Manuel Vial

El _____ informando sobre esta solicitud,
manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 1925

Conforme con los dictámenes anteriores:

Firma,

San Sebastián de _____ de 1925

El Alcalde,

Esute motor



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. Antonio Mendicute Loizaga
con domicilio en la calle Lasquizarán n.º 3 piso 3.º-6.
propietario del establecimiento de Taller

situado en la calle Paseo de Colón n.º 11, Cofeja

SUPLICA a Ud. que previos los trámites necesarios sea dado de


baja en ese Ayuntamiento por el concepto de 5 motores 6,50 H.P.

y queda 1 motor de 1 H.P. y otro de 0,5 H.P.


conforme por el que hasta la fecha venia tributando.

con la declaración San Sebastián 15 de Enero de 1962

que se acompaña

El 14-2-62


(FIRMA)

Cr. Mendicute


NOTA -- La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.

AYUNTAMIENTO



SAN SEBASTIAN



Sr. Jefe del Negociado 3.º de la Sección de Hacienda

El que suscribe, D. Antonio Mendicute
con domicilio en la calle Laquizano n.º 3 piso 3.º - C
propietario del establecimiento de A Mendicute
sito en la calle Paseo Colón n.º 11 -

SUPLICA a Ud. que previos los trámites necesarios sea dado de
baja en ese Ayuntamiento por el concepto de taller de
Agustaje mecánico (carru total)
por el que hasta la fecha venia tributando.

San Sebastián, 23 de agosto de 19 69

Baja por cierre
L. 3-10/11 1968 A. Mendicute

NOTA.—La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.